

INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS

PARA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DE: MILAN DECORACIONES
LUGAR Y FECHA: QUITO, ABRIL 29 DEL 2010

Luego de haber terminado el periodo contable correspondiente al año 2009, con la obligación de presentar un informe sobre los Estados Financieros de la Compañía, y luego de haber mantenido una reunión con los accionistas de la empresa para la revisión de los mismos, a continuación expongo lo siguiente:

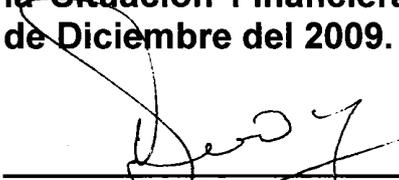
La revisión de los Estados Financieros se ha efectuado de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y aplicadas al caso.

La contabilidad de la Compañía ha sido llevada según los Principios y Normas Ecuatorianas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en el país, los mismos que han sido aplicados correctamente durante todo el periodo.

Durante el periodo 2009 no se presentaron novedades en el campo administrativo, laboral y legal, debido a lo cual la empresa se ha manejado en forma normal.

En lo que respecta al resultado positivo que la empresa obtuvo en este periodo, se ha obtenido un incremento de la utilidad neta del 36.74% lo que nos indica que se está manteniendo un buen nivel de crecimiento.

Por lo expuesto anteriormente, considero que los Estados Financieros que son motivo de este informe reflejan claramente la Situación Financiera de MILAN DECORACIONES S.A. al 31 de Diciembre del 2009.



Jorge Duay Maldonado G.
GERENTE GENERAL

